

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

Patrimonio y Legislación: Conservación, Gestión y Difusión (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Patrimonio y Legislación: Conservación, Gestión y Difusión	Código: 289133104
- Centro: Facultad de Humanidades - Lugar de impartición: Facultad de Humanidades - Titulación: Grado en Historia del Arte - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Artes y Humanidades - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Historia del Arte y Filosofía - Área/s de conocimiento: Historia del Arte - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA ISABEL NAVARRO SEGURA
- Grupo: 1+PA101 GTE y GP
General - Nombre: MARIA ISABEL - Apellido: NAVARRO SEGURA - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Historia del Arte

Contacto

- Teléfono 1: **922 317 779**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **minavarr@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11

Observaciones: En el escenario 0, las tutorías se realizarán en la modalidad presencial. En el escenario 1 (presencialidad adaptada), las tutorías se harán virtuales a través de sesiones de Google Meet o de consultas a la dirección del correo minavarr@ull.edu.es. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar y realizarse tutorías mediante recursos telemáticos a través de conexiones de Google Meet.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-11

Observaciones: En el escenario 0, las tutorías se realizarán en la modalidad presencial. En el escenario 1 (presencialidad adaptada), las tutorías se harán virtuales a través de sesiones de Google Meet o de consultas a la dirección del correo minavarr@ull.edu.es. En periodos lectivos sin docencia, podrá modificarse este horario de acuerdo a los cambios de actividad del calendario escolar y realizarse tutorías mediante recursos telemáticos a través de conexiones de Google Meet.

Profesor/a: YOLANDA PERALTA SIERRA						
- Grupo: 1+PA101 GTE y GP						
General - Nombre: YOLANDA - Apellido: PERALTA SIERRA - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Historia del Arte						
Contacto - Teléfono 1: 922 317770 - Teléfono 2: - Correo electrónico: yperalta@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3.17
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3.17
Observaciones: El horario de tutorías podrá ser modificado durante el período no lectivo. En el Escenario 0 las tutorías serán presenciales. En el Escenario 1 las tutorías se realizarán por correo electrónico.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3.17
Observaciones: El horario de tutorías podrá ser modificado durante el período no lectivo. En el Escenario 0 las tutorías serán presenciales. En el Escenario 1 las tutorías se realizarán por correo electrónico.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo II. Conservación, Restauración, Gestión y Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias

5. Competencia específica. Aptitudes

CEA-4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético con la sociedad en lo referente a la defensa y conservación del patrimonio histórico-artístico

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-7 - Capacidad para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza de la Historia del Arte

CEH-6 - Habilidad para diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico desde su conocimiento hasta su explotación social

3. Competencia específica. Conocimientos

CEC-9 - Conocer la realidad nacional e internacional en materia de política cultural, del mercado del arte, de las instituciones y de los organismos culturales

CEC-1 - Conocer las características, funciones y líneas básicas del Arte a lo largo de la Historia, así como sus causas incardinando siempre la obra de arte en su contexto socio-económico, político e ideológico, y conectándola con otras formas de expresión cultural

2. Competencia general

CG-2 - Proporcionar una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del historiador del arte

CG-3 - Capacitación para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial, aquellas relacionadas con el mercado laboral, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales

1. Competencia básica

CB-1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB-5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

Tema 1. Cultura y Patrimonio: evolución histórica del concepto.

Legislaciones históricas y configuración de las herramientas de tutela.

Revoluciones y vandalismo, elginismo, expolio y comercio ilícito.

Tema 2. Conservación y teorías de restauración.

Restauración y ruina. La restauración científica y criterios modernos.

Tema 3. Constitución y legislación de Patrimonio en España

Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español.

Autonomías y leyes de patrimonio.

El anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (22 de junio de 2021).

Tema 4. Legislaciones de protección en Canarias

La ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias y los instrumentos de protección autonómicos.

Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos de Canarias.

Tema 5. El Tesoro Artístico Español: Monumentos, identificación y catálogo.

El concepto de Bien de Interés Cultural (BIC), los inventarios y catálogos.

Bienes patrimoniales: los procesos de identificación. Incoación y declaraciones.

Bienes inmuebles y protección urbanística.

Bienes muebles y políticas de los museos. Inventariado y catalogación.

Bienes patrimoniales: recursos digitales.

Tema 6. Patrimonio mundial.

La Convención y sus instrumentos. Las cartas internacionales.

La Lista del Patrimonio Mundial. Tipos de bienes, criterios y valores. Comités científicos.

Las labores de difusión. Informes. La lista de bienes en peligro.

España y el Patrimonio Mundial: los bienes.

Comité Nacional Español del Icomos.

Bienes del patrimonio mundial en Canarias. San Cristóbal de La Laguna: Bien Cultural del Patrimonio Mundial.

Tema 7. Ley de memoria histórica y Patrimonios incómodos.

Ley de Memoria Histórica (2007). Memoria histórica y patrimonio: los patrimonios incómodos y su tratamiento.

Ley de memoria histórica de Canarias y patrimonio (2018). Instrumentos.

Patrimonios de memoria en Canarias: deber de catalogación y difusión.

Actividades prácticas/Seminarios:

Actividad 1: Ejemplos históricos: Revoluciones y vandalismo, elginismo, expolio y comercio ilícito.

Actividad 2: Restauraciones y ruinas: selección de casos y presentación de ejemplos.

Actividad 3: Recopilación y comentario de recursos legislativos españoles

Actividad 4: Fichas de catalogación de bienes inmuebles y bienes muebles

Actividad 5: Visita: San Cristóbal de La Laguna.

Actividad 6: Análisis de recursos del Patrimonio mundial.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Consulta de bibliografías, documentos internacionales y recursos digitales

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las **actividades formativas** se distribuyen en un 40 % de actividades presenciales y un 60 % de trabajo autónomo:

Las **actividades presenciales** suponen 60 horas distribuidas en:

1. Sesiones presenciales teórico-prácticas y tutorías para exponer y asimilar los fundamentos sobre los que se sustenta la asignatura.
2. Prácticas de aprendizaje de técnicas de análisis y comentarios de textos y/o exposición de trabajos sobre los contenidos impartidos. Se incluye una prueba final en grupo con análisis de un edificio.
3. Prueba dirigida.
4. Tutorías y evaluación.

En las **sesiones presenciales** el trabajo del alumnado se realizará directamente en el portfolio, herramienta fundamental de la evaluación final. Es obligatorio para todo el alumnado matriculado en la asignatura mantener las actividades programadas en el portfolio para las sucesivas evaluaciones que se realizarán a lo largo del cuatrimestre. El alumnado que participe en la evaluación continua, tenga el número de asistencias y haya realizado el portfolio mediante toma de apuntes y confección de dosieres a lo largo del cuatrimestre complementado con ampliación de información podrá hacer uso del portfolio en una parte de la prueba dirigida final.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-6], [CEA-4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	18,00	0,00	18,0	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-6], [CEA-4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- ALEGRE ÁVILA, J.M.: Evolución y régimen jurídico del patrimonio histórico: La configuración dogmática de la propiedad histórica en la ley 16-1985. Ministerio de Cultura, 1994 (2 vols.).
- ALONSO IBÁÑEZ, M.R.: El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural. Civitas, 1992.
- BLANC ALTEMIR, A.: Patrimonio común de la humanidad: hacia un régimen jurídico internacional de su gestión. Bosch, 1992.
- CAPITEL, A.: Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración, Madrid, Alianza, 1988.
- GONZÁLEZ VARAS, I.: Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Cátedra, 1999.
- QUEROL, M.A.: Manual de gestión del Patrimonio. Akal, 2010.

Bibliografía Complementaria

- CALVO MANUEL, Conservación y restauración: materiales, técnicas y procedimientos: de la A a la Z. Serbal, 1997.
- CASTILLO OREJA, M.A. (ed.): Ciudades históricas: conservación y desarrollo. Fundación Argentaria, 2000.
- CASTILLO RUIZ, J.: El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural. Universidad de Granada, 1997.
- CHOAY, F., Alegoría del patrimonio, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M.J.: Historia y teoría de la conservación y restauración arquitectónica. Tecnos, 2000.

Otros Recursos

GOBIERNO DE CANARIAS. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Patrimonio cultural. Bienes de Interés cultural. [en línea]. Disponible en:

<http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimoniocultural/bics/>

GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Cultura. Normalización Documental de Museos (Domus). [Portal]. Disponible en:

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/museos/mc/ndm/capitulos.html>

GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Cultura. Patrimonio cultural. [Sitio web]. Disponible en:

<http://www.mcu.es/patrimonio/>

ICOMOS. Comité Nacional Español. [Sitio web]. Disponible en:

<https://icomos.es/comite-nacional-espanol/>

ICOMOS. International Council of Monuments and Sites. Comités científicos internacionales. [Sitio web]. Disponible en:

<https://www.icomos.org/en/about-icomos/committees/scientific-committees/list-and-goals-of-is>

UNESCO. World Heritage List.

World Heritage Center

. [Sitio web]. Disponible en:

<https://whc.unesco.org/en/list/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se establecen dos sistemas de evaluación: a) evaluación continua y b) evaluación única.

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria para la modalidad a), en el porcentaje establecido en el Reglamento de Evaluación (BOC nº 81 de 29 de abril). Los/las alumnos/as que incurran en faltas de asistencia, o quienes, habiendo asistido regularmente, no hayan podido alcanzar el aprobado, podrán acogerse a la evaluación única (modalidad b).

En el caso que las pruebas evaluativas no puedan desarrollarse de manera presencial (escenario 1), la docencia se realizaría a través de sesiones de Google Meet y del Campus Virtual, haciendo uso de las herramientas que posibilita dicho medio y de los recursos a disposición de la ULL. Se informará convenientemente y con carácter previo a los estudiantes.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se puntuará hasta 10,0 puntos y consiste en:

- Técnicas de observación (asistencia, participación activa en clase): hasta 1 punto (al menos un 70% de asistencia).
- Realización de un portfolio durante el periodo de clases: dossier de documentos legislativos y normativas de patrimonio; recopilación de estudios de caso; y compendio de recursos digitales en materia de patrimonio: hasta 1 punto.
- Actividades prácticas (seminarios, lecturas y comentario de textos, videos, documentales, análisis y comentario de imágenes): hasta 3 puntos. El plagio supondrá la calificación de 0. No se contempla la recuperación de actividades prácticas suspendidas en el cuatrimestre, que deberán entregarse en forma y plazo. Las actividades prácticas se consideran superadas si se obtiene un mínimo de 1.5 puntos.
- Examen individual, hasta 5 puntos. Constará de una prueba escrita consistente en dos preguntas sobre supuestos teóricos a analizar a partir de información contenida en el portfolio y un análisis de un caso práctico. La calificación obtenida se añadirá a la de la evaluación continua. De no obtenerse la puntuación mínima exigida en el examen (aprobado), la calificación final en el acta será de suspenso, al no sumarse los puntos obtenidos en las actividades prácticas, además de asistencias y participación activa.

Se considerará que el alumnado ha seguido la evaluación continua cuando haya completado el porcentaje de asistencias definido, haya confeccionado el dossier correspondiente al portfolio y entregado las actividades prácticas propuestas para la calificación de la asignatura.

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de 2016):

- Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna.
- En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única, hasta 10,0 puntos. Constará de dos preguntas teóricas y un caso práctico a analizar. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos que:

- Concurran a la segunda y tercera convocatoria de examen. En estas convocatorias, si se han presentado con anterioridad, se debe mantener la calificación de la asistencia y portfolio más actividades prácticas, cuando se haya alcanzado la nota mínima establecida en la asignatura.
- Deban ser examinados y calificados por un tribunal (5ª-6ª convocatoria).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-6], [CEA-4]	Examen individual escrito. Contenidos teóricos y prácticos.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CB-5], [CB-1], [CG-3], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]	Trabajos, informes, memorias de prácticas, seminarios/ exposición de trabajos individuales.	30,00 %
Portafolios	[CB-1], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]	Confección de dosieres de documentación y legislación Recopilación de fuentes documentales y electrónicas	10,00 %
Asistencia	[CB-1], [CG-2], [CEC-1], [CEC-9], [CEH-7], [CEA-4]	Asistencia y participación en la dinámica desarrollada en las clases teóricas y prácticas, así como la participación activa en las tutorías.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Conocer los instrumentos para profundizar en el marco teórico y práctico del Patrimonio.
- Conocer los criterios necesarios para conservar, intervenir y gestionar los Bienes Culturales.
- Conocer y comprender la legislación autonómica, estatal e internacional sobre protección del Patrimonio.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La planificación temporal de la programación tiene la intención de establecer unos criterios de distribución para presentar la materia atendiendo a los contenidos. Sin embargo la propuesta es estimativa, y se modificará en el caso de que a juicio de las profesoras lo requiriera la mejor adaptación de los contenidos y actividades a los objetivos docentes.

La asignatura se desarrolla en quince semanas durante las cuales se abordarán las siete unidades temáticas definidas en los contenidos de la asignatura así como en tres bloques de actividades/prácticas/seminarios.

Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se aplicarán en trabajos de carácter individual y/o de grupo, cuyos resultados serán expuestos y debatidos en las diferentes actividades programadas; estas se organizan en relación a cada unidad temática.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación	Tema 1. Cultura y Patrimonio: evolución histórica del concepto. Legislaciones históricas y configuración de las herramientas de tutela.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Tema 1. Cultura y Patrimonio: evolución histórica del concepto. Revoluciones y vandalismo, elginismo, expolio y comercio ilícito.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Tema 2. Conservación y teorías de restauración. Restauración y ruina.	2.00	6.00	8.00
Semana 4:	Tema 2	Tema 2. Conservación y teorías de restauración. La restauración científica y criterios modernos.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3	Tema 3. Constitución y legislación de Patrimonio en España Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. Autonomías y leyes de patrimonio.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3	Tema 4. Legislaciones de protección en Canarias La ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias y los instrumentos de protección autonómicos. Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos de Canarias.	4.00	6.00	10.00

Semana 7:	Tema 5	Tema 5. El Tesoro Artístico Español: Monumentos, identificación y catálogo. El concepto de BIC, los inventarios y catálogos. Bienes patrimoniales: los procesos de identificación. Incoación y declaraciones.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 5	Tema 5. El Tesoro Artístico Español: Monumentos, identificación y catálogo. Bienes inmuebles y protección urbanística. Bienes patrimoniales: recursos digitales.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5	Tema 5. El Tesoro Artístico Español: Monumentos, identificación y catálogo. Bienes muebles y políticas de los museos. Inventariado y catalogación.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6	Tema 6. Patrimonio mundial. La Convención y sus instrumentos. Las cartas internacionales. La Lista del Patrimonio Mundial. Tipos de bienes, criterios y valores. Comités científicos. Las labores de difusión. Informes. La lista de bienes en peligro.	4.00	4.00	8.00
Semana 11:	Tema 6	Tema 6. Patrimonio mundial. España y el Patrimonio Mundial: los bienes. Instrumentos y medidas de protección. Comité Nacional Español del Icomos.	4.00	4.00	8.00
Semana 12:	Tema 6	Tema 6. Patrimonio mundial. Bienes del patrimonio mundial en Canarias. San Cristóbal de La Laguna: Bien Cultural del Patrimonio Mundial.	4.00	4.00	8.00
Semana 13:	Tema 6	Tema 6. Patrimonio mundial. Visita: San Cristóbal de La Laguna.	4.00	4.00	8.00

Semana 14:	Tema 7	Tema 7. Ley de memoria histórica y Patrimonios incómodos. Ley de Memoria Histórica (2007). Memoria histórica y patrimonio: los patrimonios incómodos y su tratamiento. Ley de memoria histórica de Canarias y patrimonio (2018). Instrumentos. Práctica	4.00	4.00	8.00
Semana 15:	Tema 7	Tema 7. Ley de memoria histórica y Patrimonios incómodos. Patrimonios de memoria en Canarias: deber de catalogación y difusión. Santa Cruz de Tenerife. Tutorías, resolución de dudas y consultas	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Realización de pruebas evaluativas según el calendario oficial de exámenes. Trabajo autónomo del alumnado para preparar la evaluación	2.00	10.00	12.00
Total			60.00	90.00	150.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Semana 2:			0.00	0.00	0.00
Semana 3:			0.00	0.00	0.00
Semana 4:			0.00	0.00	0.00
Semana 5:			0.00	0.00	0.00

Semana 6:			0.00	0.00	0.00
Semana 7:			0.00	0.00	0.00
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
Semana 9:			0.00	0.00	0.00
Semana 10:			0.00	0.00	0.00
Semana 11:			0.00	0.00	0.00
Semana 12:			0.00	0.00	0.00
Semana 13:			0.00	0.00	0.00
Semana 14:			0.00	0.00	0.00
Semana 15:			0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00